

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2021/1776 *Aprobación de lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo de 1 plaza de Ordenanza-Oficial 1º Conductor, personal laboral fijo y mediante el sistema de concurso-oposición para el Excmo. Ayuntamiento de Adnújar.*

Anuncio

Don Francisco Huertas Delgado, Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de abril de 2021, se ha aprobado lo siguiente:

En relación con el procedimiento de selección de 1 Ordenanza-Oficial 1ª Conductor reservado a personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición derivado de la OEP de 2020 para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere.

Resuelvo

Primero.- Aprobar la lista de admitidos/as y excluidos/as provisionales:

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE
ÁVILA BOLÍVAR, ESPERANZA
CAÑO LARA, JOSÉ ALBERTO
GONZÁLEZ UCEDA, JOSÉ LUIS
LENDÍNEZ LÓPEZ, VICENTE
LÓPEZ GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL
MORA DÍAZ, SERGIO
MUÑOZ GARCÍA, Mª ISABEL
PÉREZ DEL MORAL, FRANCISCO
SANTAELLA SEQUERA, JESÚS
TORIL PELADO, JESÚS
ZAMORA GONZÁLEZ, JOSÉ ALEJANDRO

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
BALLESTEROS MADRID, MANUEL	1

Causa de exclusión:

1.- No presenta titulación académica requerida

Los aspirantes excluidos, cuya causa de exclusión pueda ser objeto de subsanación, dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente en BOP para subsanar la falta o en su caso aportar los documentos preceptivos de que adolece la instancia.

Segundo.- Que se publique en BOP, Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

Andújar, 23 de abril de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.